



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Marcos G. Cross Sánchez

Diputado de la República Dominicana en el Exterior, Europa, ^{PLD}
28 de agosto de 2019
Santo Domingo, D.N.

Señor

Lic. Radhamés Camacho

Presidente de la Cámara de Diputados

Vía: Helen Paniagua

Secretaria General Legislativa

Honorable señor Presidente:

Después de saludarle, sirva esta para entregar mis **“memorias del año legislativo 2018-2019”**, de acuerdo a lo que indica el reglamento de esta honorable Cámara de Diputados. Este periodo ha sido de satisfacciones para nosotros, en el que hemos puesto el mayor empeño en servir y legislar para la comunidad que nos ha elegido, así como para toda la República Dominicana. Tenemos la tranquilidad de que hemos cumplido con nuestro deber, reflejado en las páginas depositadas a las que podrá tener acceso toda la población.

Con mis agradecimientos anticipados y sin otro particular,

Marcos Genaro Cross Sánchez
Diputado de Ultramar-Europa



Marcos Cross ¡Tú diputado!



**Circunscripción #3 del exterior, Europa
Año legislativo 2018-2019**

Índice

Resumen Ejecutivo	
Introducción	
Labor legislativa	5
Asistencia a sesiones	6
Proyecto de retorno Digno	8
Participación en Comisiones	14
Labor de Representación	19
Entrega de canastas navideñas	20
Entrega de juguetes	23
Feria de la Dominicanidad.....	24
La migración haitiana a República Dominicana	26
Ponencia sobre derecho diplomático y consular	28
Celebración del Día de las Madres	31
Entrega premios a familiares de dominicanos residentes en Europa	34
Donación de materiales de construcción de viviendas	36

Índice

Donación de útiles escolares	38
Apoyo a familiares de fallecidos	39
Donación de ambulancia a Fondo Negro	39
Contacto con organizaciones dominicanas radicadas en ciudades europeas	40
La voz del diputado Marcos Cross en la prensa.....	56
Una oficina de puertas abiertas.....	63

Resumen ejecutivo

Al completar el año legislativo 2018-2019 culminamos una etapa de éxitos, de logros, un año difícil en esta labor de responsabilidad y compromiso que nos ha delegado la diáspora. Tal como lo establece el reglamento de la Cámara de Diputados, al cumplir con este período de gestión nos presentamos a rendir cuentas a la población que nos ha elegido.

Dos renglones importantes destacamos aquí, la labor legislativa, ejercida en las Sesiones del Pleno de diputados y diputadas y en las reuniones de comisiones, se reflejan en este documento, nuestras asistencias a las mismas, así como los temas que en cada uno de esos espacios abordamos.

En las páginas dedicadas a la labor representativa, que es amplia y compleja, porque se trata de caminar paso a paso al lado de nuestra gente, palpando los temas que les aquejan, destacamos actividades a las que hemos asistido o realizado, donaciones, visitas a los pueblos europeos y asociaciones y la incidencia que hemos tenido en los medios de comunicación, llevando la voz de los dominicanos y dominicanas de Europa.

Introducción

Ser diputado al Congreso Nacional, representando a cada uno de los dominicanos y dominicanas que residen en Europa es un honor y un compromiso que hemos asumido con humildad, pero con mucha dedicación y entrega. En esta labor, que justo en este mes alcanza siete años hemos sido constantes y coherentes en la defensa de las causas que entraña cada compatriota.

Siempre hemos asumido y seguiremos asumiendo que somos la voz de cada una de las personas que han confiado en nosotros, reflejándolo en las urnas. Como migrante, como miembro consular y diplomático y como diputado siempre estaremos del lado de la gente.

Los legisladores nuestra misión es aportar a que a través de nuestras iniciativas se resuelvan los problemas de la población y nuestra visión tener una República Dominicana más justa y equitativa.

Labor Legislativa

Asistencia a Sesiones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RÉCORD DE ASISTENCIAS
DIPUTADO MARCOS GENARO CROSS SÁNCHEZ
AÑO LEGISLATIVO 2018-2019

(96 SESIONES CONVOCADAS)
 (DESDE EL DÍA 16/08/2018 CORTADO AL 26/07/2019)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	TIPO DE ASISTENCIA	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2018-2019	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 96 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2018-2019
MARCOS GENARO	CROSS SÁNCHEZ	PLD	ESPAÑA - MADRID Y BARCELONA, INGLATERRA - MANCHESTER, ITALIA - MILANO, SUÍZA - ZURICH	PRESENCIA	18	1	77	95	99
TOTALES →					18	1	77	95	99

<u>ASISTENCIA IDEAL</u>	96
<u>ASISTENCIA REAL</u>	95
<u>AUSENCIAS</u>	1

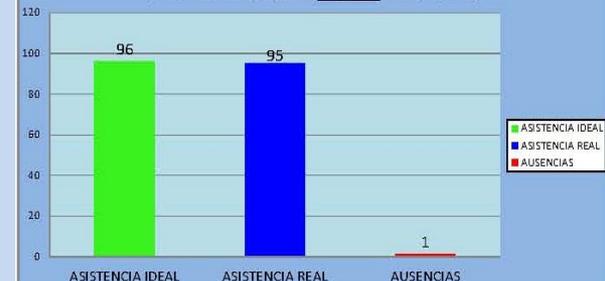
RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO MARCOS G. CROSS SÁNCHEZ

AÑO LEGISLATIVO 2018-2019

(96 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2018 CORTADO AL 26/07/2019)



Proyecto de Retorno Digno y creación de observatorio, aprobado en la Cámara de Diputados, propuesta del diputado Marcos Cross


Cámara de Diputados de la República Dominicana
Lic. Marcos G. Cross Sánchez
Diputado de la República Dominicana en el Exterior, Europa, PLD

06 DIC 2018
PUB. [Firma] HORA: 2:00 P.M.

04 de diciembre de 2018
Santo Domingo, D.N.

Señor
Lic. Radhamés Camacho
Presidente de la Cámara de Diputados

Via: **Helen Paniagua**
Secretaría General Legislativa

Honorable señor Presidente:

Después de saludarle, sirva esta para introducir el Proyecto de ley "De retorno digno, repatriación de funerales y creación de un observatorio de investigación de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior", con el cual buscamos dotar al Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior de competencias y funciones a los fines de promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior, propiciar la conservación de su identidad nacional y apoyar su reinserción digna cuando deciden retornar para asentarse definitivamente en el país.

Con mis agradecimientos anticipados, queda usted,


Marcos Genaro Cross Sánchez
Diputado de Ultramar-Europa



Congreso Nacional, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana

PROYECTO DE LEY

De retorno digno, repatriación de funerales y creación de un observatorio de investigación de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que en el exterior residen más de dos millones de dominicanos y dominicanas aportando al país a través de las remesas, cantidades en dólares que contribuyen a la estabilidad macroeconómica y la balanza de pagos en divisas. **Sus aportes económicos** tienen un impacto significativo en el Producto Interno Bruto (PIB) de la República Dominicana y contribuyen al bienestar de muchos familiares y allegados que residen en el país.

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que más del 60% de los hogares dominicanos reciben mensualmente remesas de dinero en efectos y especie de cajas y tanques enviados desde los diferentes países del exterior donde residen.

CONSIDERANDO TERCERO: Que es una necesidad para la diáspora dominicana residente en el exterior dar una solución universal al problema de la repatriación de los restos mortales de los que fallecen en sus lugares de residencia y gastos funerarios que ello conlleva, el retorno digno y el conocimiento de las problemáticas del colectivo en los diferentes países y ciudades donde hacen vida diaria nuestros connacionales.

CONSIDERANDO CUARTO: El Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior es la instancia administrativa, desconcentrada, operativa y participativa, adscrito y dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores que tiene por objetivo desarrollar programas, proyectos y acciones para promover la defensa de los derechos de los dominicanos y dominicanas en el exterior para mejorar su calidad de vida y a fortalecer sus vínculos con el país y con sus comunidades de origen.

CONSIDERANDO QUINTO: Que la Constitución dispone que “los poderes públicos aplicarán políticas especiales para conservar y fortalecer los vínculos de la Nación

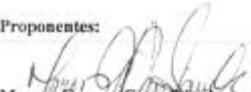
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 12. Reglamento. El Poder Ejecutivo aprobará el reglamento para la aplicación de esta ley en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a su entrada en vigor.

Artículo 13. Derogaciones. La presente ley deroga cualquier otra ley o parte de ley que contradiga lo dispuesto en ella.

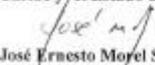
Artículo 14. Promulgación. La presente ley entrará en vigor después de su publicación en la Gaceta Oficial en los plazos establecidos en el Código Civil de la República Dominicana.

Proponentes:


Marcos Genaro Cross Sánchez
Diputado de la circunscripción no. 3 del Exterior, Europa y el resto del mundo.


Alfredo Rodríguez Azeona
Diputado de la circunscripción no. 1 del Exterior, Estados Unidos de Norte América y Canadá.


Levis Sauriel Gómez
Diputado de la circunscripción no. 2 del Exterior, Puerto Rico, Centro América y el Caribe y el Estado de la Florida.


José Ernesto Morel Santana
Diputado de la circunscripción no. 1 del Exterior, Estados Unidos de Norte América y Canadá.


Ricardo Contreras Medina

Coproponentes:

Diputados/as

Provincia

1. José Alt. González Smith

~~Quindío~~
Ruda A. Alarcón

2. Liza A. Aza

Quindío

3. José Luis Cornejo Méndez

Quindío

4. Juan A. Campos B.

Quindío

5. Juan C. Amón

Quindío

6. Hernán Méndez

Quindío

7. Nancy del Monte

Quindío

8. Demóstenes Martínez

Quindío

9. Fidel Santona

Quindío

10. Obedys Alvarado

Quindío



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Comisión Permanente de los Dominicanos en el Exterior



INFORME FAVORABLE CON MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY DE RETORNO DIGNO, REPATRIACIÓN DE FUNERALES Y CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOMINICANOS Y DOMINICANAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

AL: **PROFESOR RADHAMÉS CAMACHO CUEVAS**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

VÍA: SECRETARÍA GENERAL

PREPARADO POR: COMISIÓN PERMANENTE DE LOS DOMINICANOS EN EL EXTERIOR

PRESIDIDA POR: **DIPUTADO JOSÉ ERNESTO MOREL SANTANA**

El derecho a un retorno digno fue una causa que abrazamos desde nuestra llegada al Congreso de la República en el año 2012, cuando sometimos la creación del Instituto de Bienestar del Dominicano, al ser este instituido por decreto, se dejó fuera una de las problemáticas mayores de la diáspora, regresar de manera digna, sea todavía con vida o ya el funeral para recibir sepultura en su país, por lo que rediseñamos la idea original en este proyecto. Al ser aprobado en Primera Lectura en la Cámara de Diputados hemos dado un gran paso de avance para lograr que retornar de manera digna sea una realidad para todos los dominicanos y dominicanas de la diáspora.



Participación en Comisiones

Marcos Cross en la Comisión de Dominicanos en el Exterior



La Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior, de la cual somos miembro, vicepresidente, conoce e impulsa iniciativas de ley en procura de mejorar la calidad de vida y los servicios que del país necesitan los dominicanos de la diáspora, además busca soluciones, mediante leyes a los grandes problemas que aquejan esta población.

Marcos Cross en la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional



Esta comisión ha tenido gran éxito este año legislativo, en la viabilización de consecución de acuerdos cooperación y el afianzamiento de amistades con otros países, como China y algunas naciones europeas, lo que repercute en inversiones en la República Dominicana.



Marcos Cross en la Comisión Permanente de Educación



En la Comisión Permanente de Educación hemos conocido iniciativas para impulsar el sistema educativo del país.

Educación es el sector que define el desarrollo de la República Dominicana, así como el de todos los pueblos.

Comisión especial de Ley de Aduanas



La Comisión Especial de Aduanas conoce un proyecto para la creación de una ley orgánica que recoja todos los elementos de procesos y aranceles de esta institución.

Labor de representación

Entrega de canastas navideñas

La Navidad es la época que une a la familia dominicana, en la fraternidad, la paz de esos días, que en el amor de los más allegados nos invita a evaluar y a recomenzar. La celebración del nacimiento del niño Jesús es ese impulso que necesitamos para poder ver lo positivo y pensar que nuestro país será cada vez mejor.







Entrega de juguetes

Los más pequeños son la alegría del hogar, la promesa de que nuestro país siga siendo próspero. Ellos son parte de nuestra gestión, nos acercamos para entregarle juguetes, pues es en estos primeros años donde debemos educarle con amor para forjar valores.



Feria de la Dominicanidad, Madrid

La diáspora se reunió en la Feria Dominicana en Madrid para celebrar los valores patrios y poner de manifiesto la cultura dominicana.

Allí estuvimos presente para junto a nuestra gente mostrar a las personas de distintos países que convergen en Madrid lo grande de nuestra República Dominicana.





La migración haitiana a República Dominicana



En Casa de América compartimos una conferencia sobre la migración haitiana en la República Dominicana.

La historia de la migración tiene su origen desde los tiempos de la colonización, en las pugnas entre España y Francia.

Después de ahí marca un hito la invasión haitiana a la República Dominicana por 22 años y luego la guerra de independencia.

La migración de la población haitiana hacia Santo Domingo está determinada sobre todo por las oportunidades de empleo y la crisis económica que vive ese país.



Ponencia sobre derecho diplomático y consular



El derecho diplomático y consular es una de las bases primordiales de convivencia entre los pueblos, pero además es un conocimiento esencial para todo aquel que reside en una nación extranjera, y para las autoridades que les representan en dicho país, el cual en el lenguaje diplomático le llamamos país de acogida.

Teniendo como punto de partida la experiencia y los estudios en esta rama y sobre la plataforma del Instituto Superior de Derecho y Economía, participamos en una conferencia de derecho consular donde compartimos con un grupo proveniente de distintos países.



Celebración del Día de las Madres

Las madres son un ser especial, las que ponen todo el amor, la abnegación, las que entregan todo por el bienestar de sus hijos. Las madres son la imagen de Dios en la tierra pues no hay sacrificio grande que esos ángeles terrenales no sean capaces de hacer por sus hijos.

Rendimos honor a esos seres admirables, para que al celebrarse su día de una forma especial sintieran un pedacito de su país estando en el extranjero.







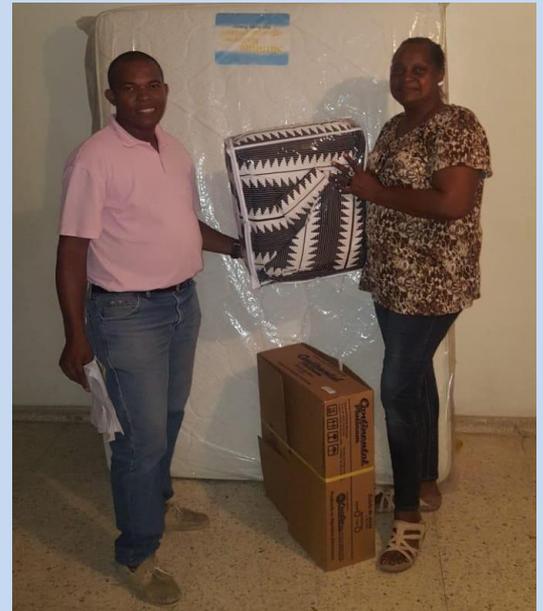
Entrega de premios a familiares de dominicanos residentes en Europa



Los premios que obtuvieron madres que salieron agraciadas en una rifa realizada en la celebración del Día de las Madres en Madrid fueron entregados a familiares residentes en la República Dominicana.

Muchas familias recibieron felices los electrodomésticos entregados en sus hogares.





Donación de ambulancia a Fondo Negro



La región sur de la República Dominicana es una de las más empobrecidas, los servicios de salud tienen muchas dificultades y se hace necesario trasladar muchos pacientes a ciudades más grandes como Santo Domingo, misión difícil.

En apoyo a una gran cantidad de dominicanos y dominicanas originarios de Fondo Negro que residen en Europa, viabilizamos la consecución de una Ambulancia para dicho Distrito Municipal, un pueblo de gente muy laboriosa, que necesitan manos solidarias para desarrollarse.

Donación de materiales de construcción de viviendas



Como diputados vamos en auxilio de las necesidades de vivienda de los familiares de dominicanos en Europa, una de las grandes necesidades y carencias que enfrentan los hogares más desposeídos.

Donación de útiles escolares



Un eje esencial de nuestra gestión es el apoyo a la educación. Cada año nos hemos hecho parte del regreso a clases de hijos e hijas de dominicanos que residen en Europa, como forma de contribuir con el desarrollo de nuestro pueblo.

Apoyo a familiares de fallecidos



El momento en el que perdemos a un ser querido es el más difícil, nos convertimos en vulnerables y necesitamos el apoyo de todo aquel a quienes les importamos. En medio del dolor las gestiones de retornar los cadáveres a República Dominicana es uno de los mayores problemas que enfrentan los dominicanos. Como diputado hemos asumido el compromiso de acompañar y apoyar en cada gestión a los dominicanos y dominicanas a quienes les fallece un familiar en Europa.

Contacto con organizaciones dominicanas radicadas en ciudades europeas

Para desarrollar de manera eficiente nuestra labor en la Cámara de Diputados mantenemos constantemente el vínculo con la diáspora dominicana que se ha organizado en asociaciones y clubes de distintas temáticas como son, educativa, deportiva, social, política o de otra índole.

Esto nos ha permitido conocer sus inquietudes e impulsar iniciativas desde el Congreso Nacional que aporte a su desarrollo y que se encaminen a la solución de los problemas que más nos afectan a la diáspora.

Además la interacción con nuestros compatriotas permite la cercanía de nuestro pueblo, la fraternidad y mantiene vivos los valores que nos unen a nuestro país.

Alcalá de Henares



Alcobendas



Alcorcón



Barcelona



Lérida



Madrid



Majada Honda



Torrejón de Ardoz



Ucera



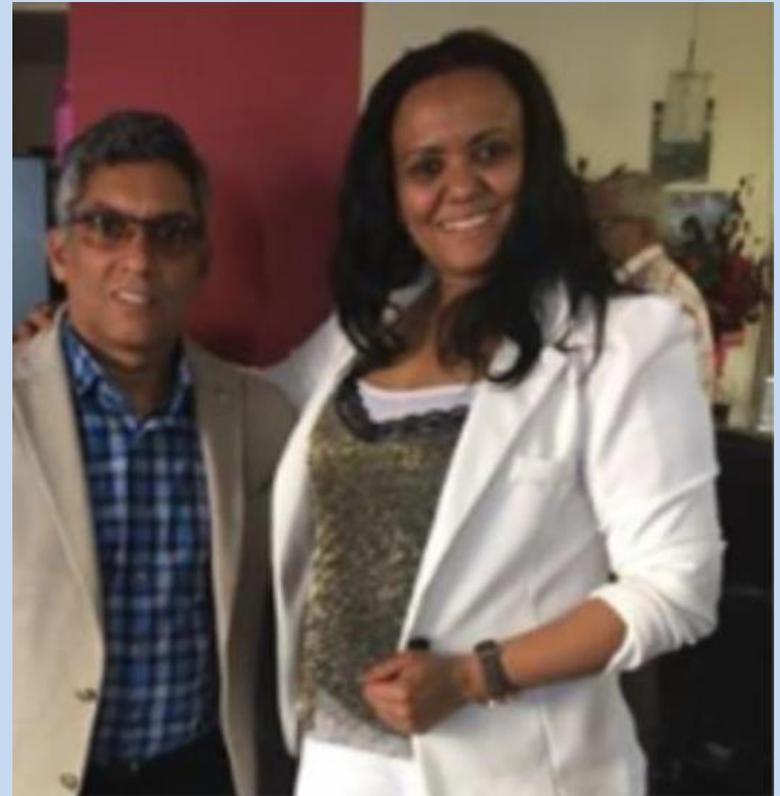
Valencia



Vallecas



Zaragoza



Inglaterra



Milano, Italia



**La voz del diputado
Marcos Cross en la prensa**

Opinión

Salvemos la democracia, salvemos la Constitución

Maroos Cross Sánchez | 18 de abril de 2019 | 12:03 am



En la actualidad, es un hecho patente el surgimiento espontáneo de una ola de sectores que se han levantado en la sociedad dominicana reclamando respeto por los derechos individuales del ciudadano, respeto por la separación de poderes, y de manera muy especial, respeto por la Constitución de la República.

En lo que atañe al respeto por la Carta Magna, no han transcurrido cuatro años exactos de la última modificación constitucional (13 de junio de 2015), y ya el mismo Presidente que lleva dos períodos consecutivos, es estimulado por grupos políticos y económicos a que falte a su palabra de respetar la Constitución, Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional, la cual le permitió un período adicional, es decir, poder presentarse para el período 2016-2020.

En efecto, se pretende un cambio de las reglas democráticas de juego, y en consecuencia, el incumplimiento del pacto social que bajo juramento solemne el actual Presidente prometió cumplir a la sociedad dominicana.

más en opinión.

El bocadillo de Danilo

Tres semanas para el inicio del año escolar

Despojo de la paternidad

editorial.



Temporada de Préstamos Popular

Elige la tasa fija de tu preferencia.

CONOCE MÁS

Marcos Cross pide mantener la unidad del PLD para continuar dirigiendo el país

SÁBADO 13 JULIO, 2019

Creado por: Redacción Z Digital



Marcos Cross, diputado de ultramar por Europa | Foto: Amaurys Florenzán

NOTICIAS DE INTERÉS

Guillermo del Toro desvelará el 6 de agosto su estrella en Paseo de la Fama

El COE sube a 13 las provincias en alerta verde por lluvias

Enviados de Maduro y Guaidó dialogarán esta semana con mediación de Oslo

Marcos Cross, coordinador por Europa del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y del equipo de Leonel Fernández, dijo hoy que después de observar el rechazo contundente a una posible modificación de la Constitución con fines reeleccionista, hace un llamado a la unidad de esta organización para continuar en el poder y lograr los objetivos de su líder de por vida, el profesor Juan Bosch.

El dirigente político instó a la militancia del PLD a respetar la democracia y mantenerse unidos, para continuar dirigiendo lo destinos del país.

“Ahora nos toca manejarnos con prudencia, sin dejar de tener la mirada fija en los que han osado cambiar por segunda vez la Constitución, ellos son nuestros compañeros de partido”, indicó el también diputado en nota de prensa.



Con Adelina, canal 33, conversamos sobre la necesidad de garantizar un retorno digno a los dominicanos y dominicanas.

Legisladores muestran preocupación por manifestaciones sociales

Septiembre 17, 2018



¿Jompéamos esta escuelita juntos?

JOMPÉAME GENTE BUENA X BUENA CAUSA CDN



DE ÚLTIMO MINUTO Esto también pasará

ACTUALIDAD

GENTE DE MI PUEBLO

Home › Actualidad › Diputado de Ultramar-Europa, Marcos Cross, expone sobre situación migratoria de Haití hacia República Dominicana

DIPUTADO DE ULTRAMAR-EUROPA, MARCOS CROSS, EXPONE SOBRE SITUACIÓN MIGRATORIA DE HAITÍ HACIA REPÚBLICA DOMINICANA



Durante su participación en el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, el legislador dijo que la situación migratoria en República Dominicana es muy difícil de manejar, porque es antihumano tratarlo con radicalización.



Con Lorennny Solano en el canal 13, Telecentro

Una oficina de puertas abiertas

